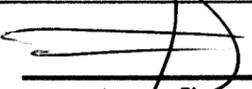
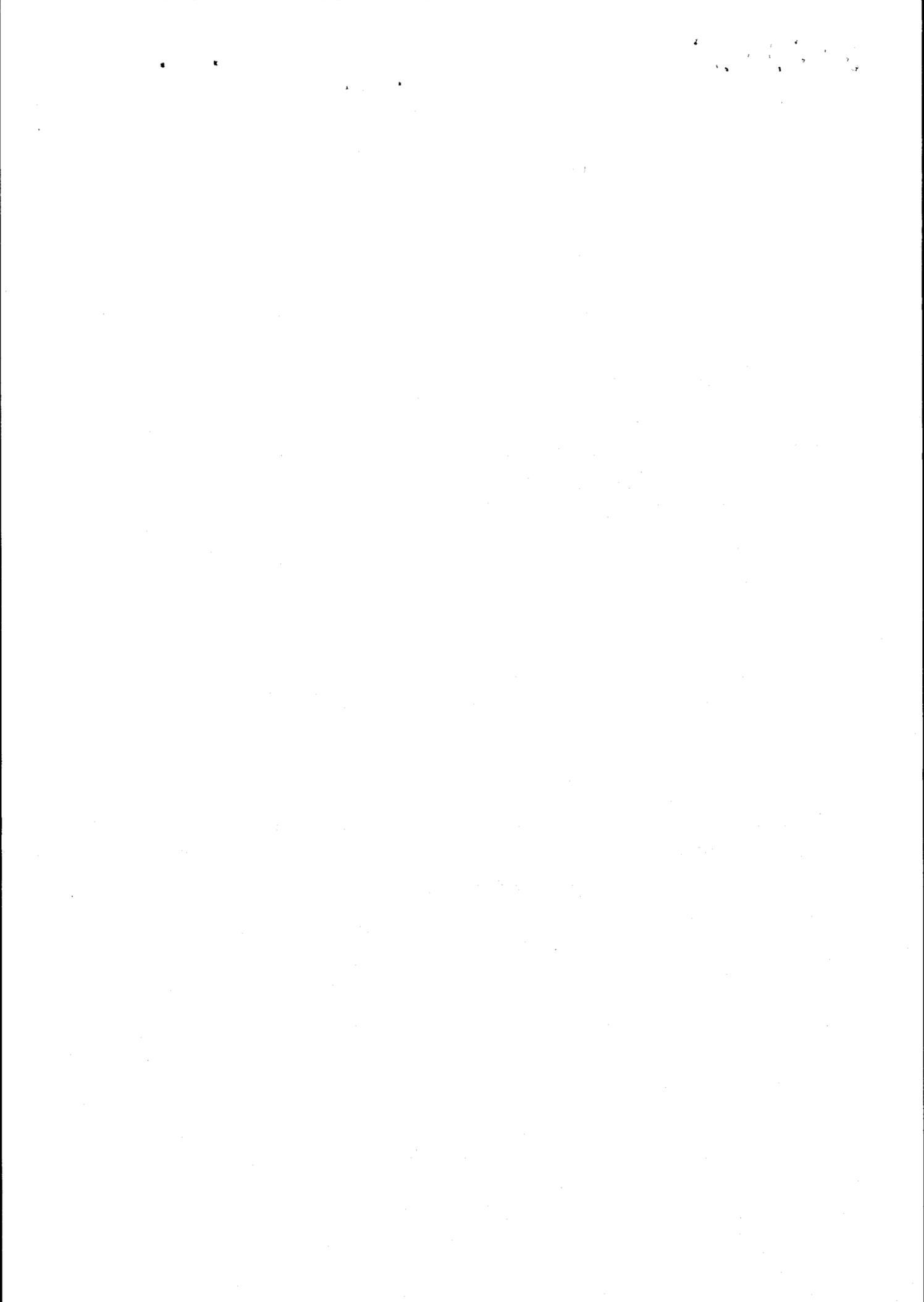


16/05/12 11h44

268V

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO			
			No. 000000001
Cedula			
Clave Catastral	110 04 02 000	1100402	
Nombre:	Desmembración		
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado	Dar nueva clave al 433,4 m ²		
Contribucion Mejoras	Fernando Navarrete		
Tasa de Seguridad	realizo la inspección		
Reclamo:	Cert. Avaluo para vender Inspección 16/05/12 - 14h00.		
		 Firma del Usuario x Viernes mañana	
Elaborado Por:			
Informe Inspector:	Se crea este código por desmembración del 1100402 segm AUT SUB PUN. # 135-0988 SOLAR - INGRESAR NOMBRE.		
		 Fernando Navarrete Firma del Inspector 16/05/2012	
Informe de aprobación:			
_____ Firma del Director de Avaluos y Catastro			





2/2/2012 10:45

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-10-04-02-000	827,40	\$ 46.171,46	C. 12 AV. 31 SAN RAFAEL SANTA MARTHA	2012	4053	4887
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
VILLAVICENCIO LOOR WASHINGTON Y SRA.		1307081792	Costa Judicial			
1/6/2012 12:00 RIERA ROSARIO			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 7,15		\$ 7,15
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 142,54		\$ 142,54
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 11,54		\$ 11,54
			TOTAL A PAGAR			\$ 161,23
			VALOR PAGADO			\$ 161,23
			SALDO			\$ 0,00

Municipio de Manta
Sra. Roxana Riera M.
RECAUDACIÓN

Dear Mr. [Name],

I have received your letter of the 15th and am sorry that I cannot give you a more definite answer at this time. The matter is being reviewed and I will contact you again as soon as a final decision has been reached.

Very truly yours,

[Name]

[Address]

[City, State, Zip]

[Phone Number]

[Fax Number]

[E-mail Address]

[Business Hours]

[Additional Information]

[Closing Remarks]

[Signature]

[Title]

[Company Name]

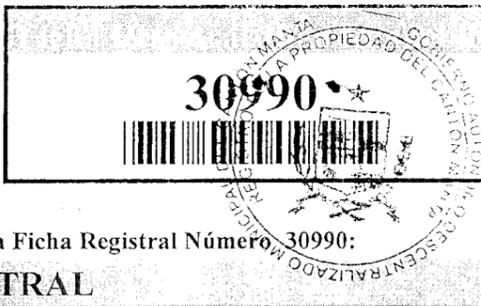
[Address]

[City, State, Zip]

[Phone Number]

[Fax Number]

[E-mail Address]



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 30990:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 27 de septiembre de 2011

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 100402000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Lotización San Rafael actualmente calle doce y Avenida treinta y uno del canton Manta, lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos;

POR EL FRENTE; diecinueve metros setenta centímetros y avenida treinta y uno

POR ATRAS; diecinueve metros setenta centímetros y terreno de propiedad del Señor Victor Anchundia

POR EL COSTADO DERECHO ; cuarenta y dos metros y terrenos de propiedad del Señor Hugo Santana

POR EL COSTADO IZQUIERDO; cuarenta y dos metros y calle doce.

CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE ; Ochocientos veintisiete metros cuadrados cuarenta decímetros cuadrados.

SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número	Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	4	20/04/1987	1
Compra Venta	Compraventa	672	07/04/2003	7.113
Compra Venta	Compraventa	455	15/03/2004	5.636
Compra Venta	Compraventa	3.318	30/11/2011	58.243

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

4 Compraventa

Inscrito el: lunes, 20 de abril de 1987

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 504 Número de Repertorio: 782

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de abril de 1987

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Lotización San Rafael de esta ciudad de Manta que tiene las siguientes medidas y linderos por un frente veintiun metros y avenida numero treinta y uno por otro frente cuarenta y tres metros y calle numero doce por un costado veintiun metros y terrenos de propiedad del señor victor Anchundia y por el otro costado cuarenta y tres metros y terrenos de propiedad del señor Hugo Santana, Este terreno es esquinero y tiene una superficie total de novecientos tres metros cuadrados.

Con fecha 8 de agosto del 2002, se encuentra inscrita la Escritura de Rectificación de medidas y linderos autorizada el 5 de agosto del 2002, ante la Notaría Tercera de Manta, por una parte el señor Señor Cesar Enrique Acosta Vasquez y Gladys Angela Farina Ronchi de Acosta, casados entre si, rectifican la escritura inscrita el 20 de abril de 1987, enunciado lo anterior y por medio de este instrumento los intervinientes manifiestan que según la Autorización otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano del Ilustre Municipio de Manta, dicho lote de terreno descrito anteriormente consta con los siguientes medidas y linderos por el frente diecinueve metros setenta centímetros y avenida treinta y uno atrás diecinueve metros setenta centímetros y terrenos de propiedad de Victor Anchundia por el costado derecho cuarenta y dos metros y terrenos de propiedad de Hugo Santana por el costado izquierdo cuarenta y dos metros y calle doce con una superficie total de ochocientos veintisiete punto cuarenta metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000055217	Acosta Cesar	Casado	Manta

Certificación impresa por: *Lot*

Ficha Registral: 30990

Página: de 3



Comprador 80-000000043619 Farina Ronchi Gladys Angela
Vendedor 80-000000001678 Compañía Alava Vasquez Cia Ltda

Casado(*) Manta
Mahta

2 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 07 de abril de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 7.113 - Folio Final: 7.121
Número de Inscripción: 672 Número de Repertorio: 1.482
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 de marzo de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Rectificación de Medidas;

La Señora Mirian Elizabeth Cevallos Mejia, por sus propios derechos y en calidad de Agente oficioso de los señores Cristhian Eduardo Cevallos Mejia, y Luis Porta Peroy.

Rectificación y venta enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento los vendedores, manifiestan que por un error involuntario se hizo constar el lindero izquierdo con cuarenta y tres metros cuando en realidad es cuarenta y dos metros en lo demas dicha escritura no ha variado. terreno que consta con las medidas y linderos por el frente; diecinueve metros setenta centímetros y Avenida treinta y uno por atrás diecinueve metros setenta centímetros y terrenos de propiedad del Señor Victor Anchundia por el costado derecho; cuarenta y dos metros y terrenos de propiedad del señor Hugo Santana por el costado izquierdo cuarenta y dos metros y calle doce. con una superficie total de ochocientos veintisiete metros cuadrados cuarenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000043464	Cevallos Mejia Cristhian Eduardo	Soltero	Manta
Comprador	80-000000055216	Cevallos Mejia Mirian Elizabeth	Casado(*)	Manta
Comprador	80-000000055214	Porta Peroy Luis	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000027095	Acosta Vasquez Cesar Enrique	Casado	Manta
Vendedor	80-000000027097	Farina Ronchi Gladys	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	504	20-abr-1987	1	1

3 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 15 de marzo de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.636 - Folio Final: 5.644
Número de Inscripción: 455 Número de Repertorio: 938
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de febrero de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aceptación de Compraventa y Compraventa,

Comparecen por una parte la Señora Genny Sthela Bravo Parraga, en su calidad de mandataria de los conyuges señores Washington Geovanny Villavicencio Loo y Miriam Elizabeth Cevallos Mejia y del Señor Cristhian Eduardo Cevallos Mejia,

ACEPATACION Y VENTA; Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento los vendedores por intermedio del presente instrumento, los vendedores por intermedio de su mandataria manifiestan que aceptan la compra hecha a su favor por lo tanto hoy tiene a bien dar en venta los derechos y acciones que le corresponden a favor del copropietario el Señor Luis Porta Peroy, sobre el lote de terreno ubicado en la Lotizacion San Rafael del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000055214	Porta Peroy Luis	Casado*	Manta
Vendedor	80-000000043464	Cevallos Mejia Cristhian Eduardo	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000055213	Cevallos Mejia Miriam Elizabeth	Casado	Manta
Vendedor	80-000000055212	Villavicencio Loo Wahington Geovanny	Casado	Manta



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	672	07-abr-2003	7113	7121

4 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 30 de noviembre de 2011

Tomo: 116 Folio Inicial: 58.243 - Folio Final: 58.254

Número de Inscripción: 3.318 Número de Repertorio: 6.961

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de octubre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de terreno ubicado en la Lotizacion san Rafael actualmente calle doce y Avenida treinta y uno del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06797372	Cevallos Mejia Mirian Elizabeth	Casado	Manta
Comprador	13-07081792	Villavicencio Looor Washington Geovanny	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000056909	Corado Begue Lydie	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000055214	Porta Peroy Luis	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	455	15-mar-2004	5636	5644
Compra Venta	672	07-abr-2003	7113	7121

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:02:47 del lunes, 26 de marzo de 2012



A petición de: Sr. *Aracelis Cervillos Mejia* 13 06 79 737 2 VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

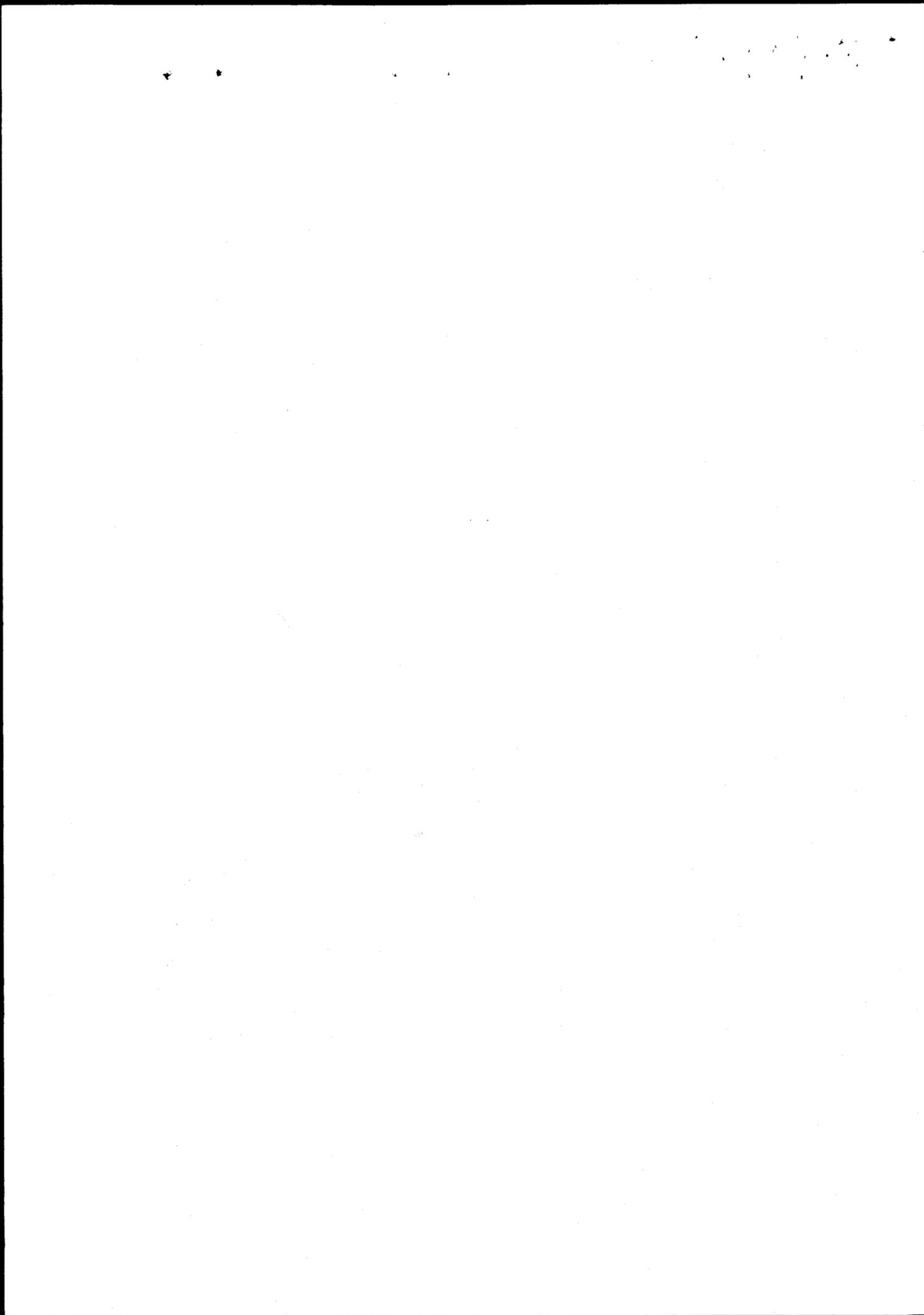
Elaborado por : Laura Carmen Tigra Pincay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de los Sres. WASHINGTON VILLAVICENCIO LOOR y MIRIAN CEVALLOS MEJIA, ubicado en la Lotización San Rafael, Barrio Santa Martha, Calle 12 y Avenida 31, clave catastral No. 1100402000, Parroquia Manta del Cantón Manta, el mismo que tiene un área de 827,40m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura autorizada 20/Octubre/2011 e inscrita el 30/Noviembre/2011): 827,40m².

Frente: 19,70m. – Avenida 31

Atrás: 19,70m. – Propiedad del Sr. Victor Anchundia

Costado derecho: 42,00m. – Propiedad del Sr. Hugo Santana

Costado izquierdo: 42,00m. – Calle 12

AREA VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LAURA ERMELINDA ZURITA AGUILAR: 433,40m².

Frente: 19,70m. – Avenida 31

Atrás: 19,70m. – Área sobrante de los vendedores

Costado derecho: 22,00m. – Sr. Hugo Santana

Costado izquierdo: 22,00m. – Calle 12

AREASOBRANTE: 394,00m².

Frente: 20,00m. – Calle 12

Atrás: 20,00m. – Sr. Hugo Santana

Costado derecho: 19,70m. – Área desmembrada a favor de Laura Zurita Aguilar

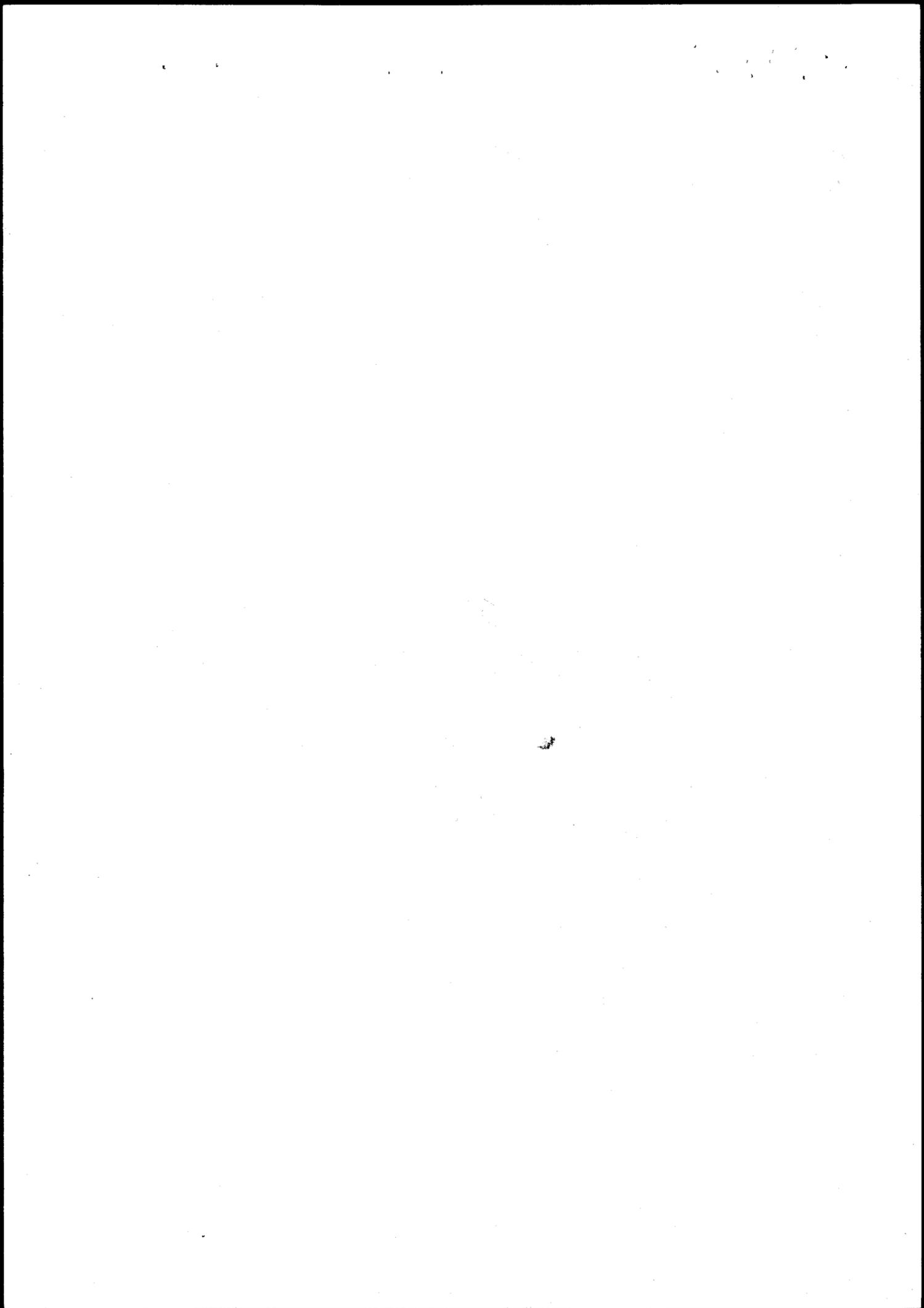
Costado izquierdo: 19,70m. – Sr. Victor Anchundia

- 1.- Afectación: No existe sobreposición de lotes ni afectación al Plan Regulador.
- 2.- Fraccionamiento: De acuerdo a la Regulación urbana lo desmembrado está dentro de lo establecido.
- 3.- De acuerdo al informe No. 231-DACRM-DFS-2012 de fecha 10 de Mayo del 2012, la Dirección de Avalúos y Catastros, "no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 14 del 2012

Sr. Raimundo Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL
JCM.





**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 16 de Mayo del 2012.

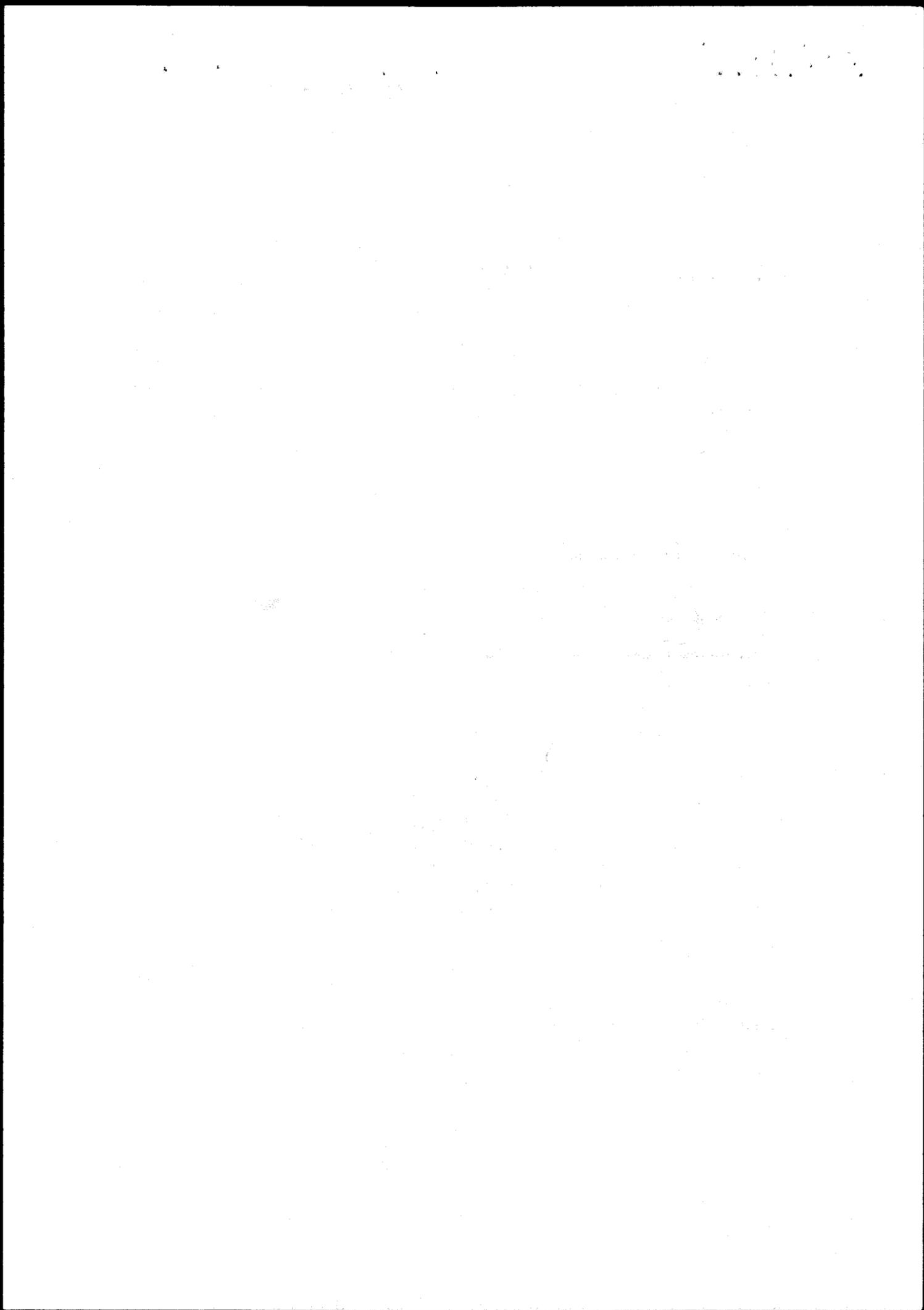
CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **VILLAVICENCIO LOOR WASHINGTON GEOVANNY** con número de **cedula 130708179-2** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **5722483**, el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Sr. Renato Álvarez.
ATENCION AL CLIENTE





I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor \$1,00

0036707

AUTORIZACION

N° 135-0988

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **LAURA ERMELINDA ZURITA AGUILAR**, para que celebre escritura, de terreno propiedad de los Sres. Washington Villavicencio Loor y Mirian Cevallos Mejía, ubicado en la Lotización San Rafael, Barrio Santa Martha, Calle 12 y Avenida 31, Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 19,70m. – Avenida 31

Atrás: 19,70m. – Área sobrante de los vendedores

Costado derecho: 22,00m. – Sr. Hugo Santana

Costado izquierdo: 22,00m. – Calle 12

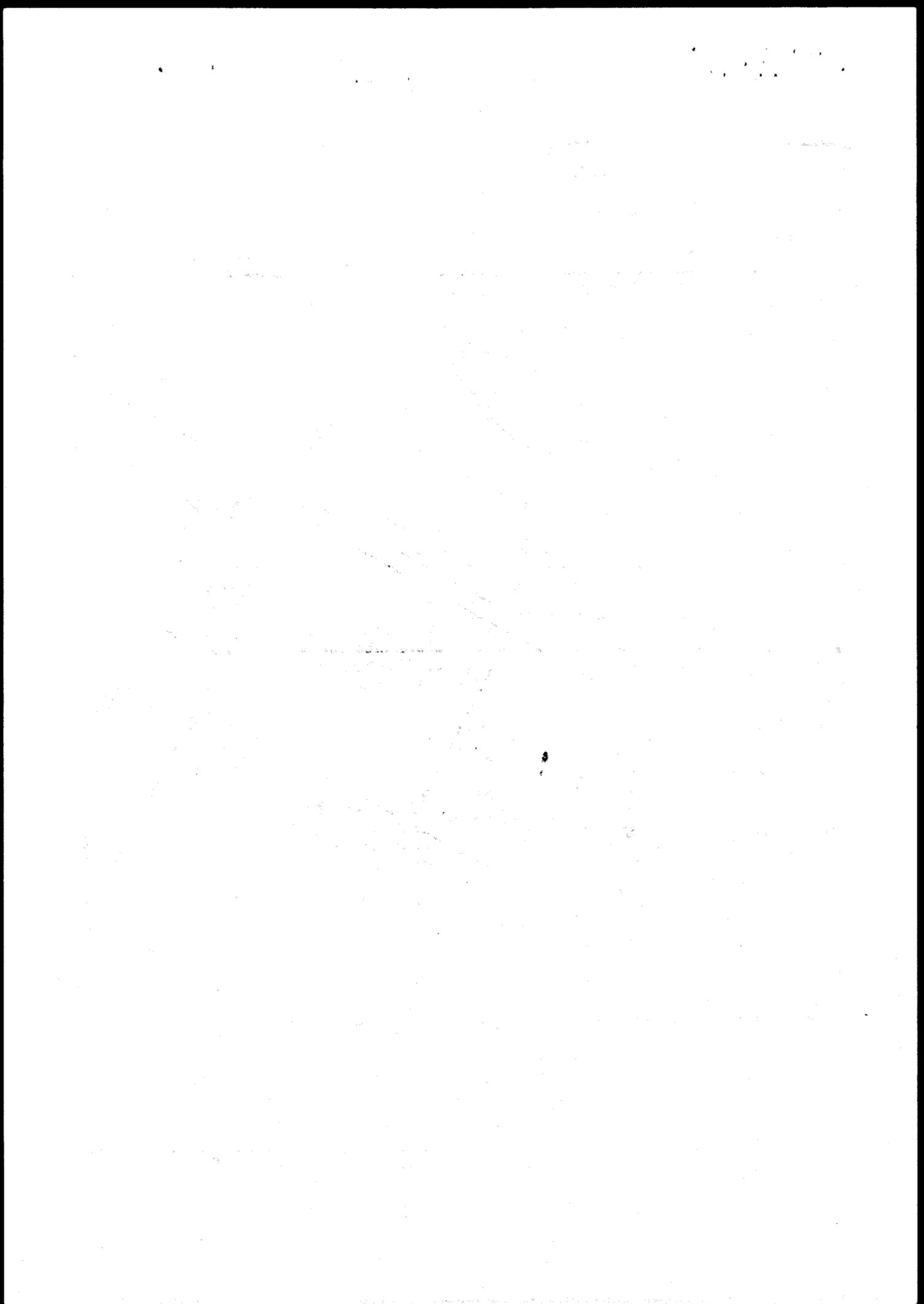
Área total: 433,40m².

Manta, Mayo 14 del 2012

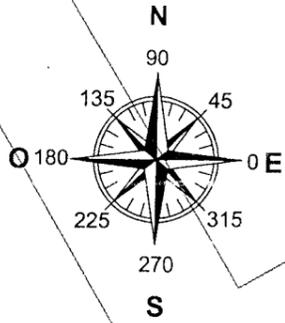
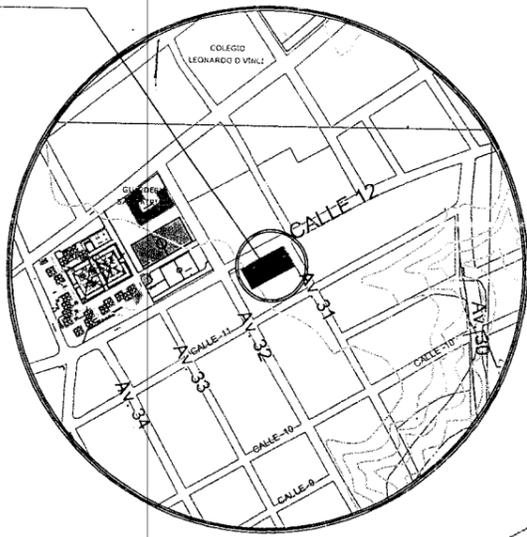
Sr. Raimero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



TERRENO



UBICACIÓN



PROPIETARIO:	WASHINGTON VILLAVICENCIO LOOR Y MIRIAN CEVALLOS MEJÍA		
CONTIENE:	PLANIMETRÍA		
TECNICO:	Escala:	1: 400	PROVINCIA: MANABÍ
	Formato:	A 4	FECHA: MAYO / 2012

Carmen Caceres
C.A.E. M-465

DIBUJO: SECTOR: STA. MARTHA
FARROQUIA: MANTA
CANTON: MANTA

